

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a DIAZ CUBERO, S.A.:

Reclamación de pago: DIAZ CUBERO, S.A.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (), por importe de **5.166,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº C-246, de fecha 30 - 09 - 2019 por importe de 5.166,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES4021008552460200029427 y nos envía el justificante de pago al mail info@sarmientoconstrucciones.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SARMIENTO 2015, S.L.U. ()**